

En Mahón, 6 rs. al mes. ade-  
lantados. En los demás pue-  
blos de la isla, 7 rs.-Fuera  
del trimestre, 24 rs.

Este periódico se pu-  
blica todos los días por  
la mañana, excepto los sáb-  
ados y siguientes a festi-  
vales, al precio de 12  
rs. y siguientes a festi-  
vales.



# El Menorquín.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregas y Sintes.

Los anuncios y comunicados  
se insertarán a precios con-  
vencionales.—Se ofrece re-  
baja a los Suscriptores.  
Redacción y Adminis-  
tración, calle del Castillo,  
58. Horas de oficina para  
anuncios, de 9 a 12 ma-  
ñana.

Año IV.

Mahón, martes, 8 de Octubre de 1872.

Núm. 968.

## Noticias Generales

Barcelona 1º de octubre.

De La Independencia:

Hoy ha salido para Madrid nuestro amigo el médico Síñer y Capdevila, llamado por su chefe para conferir acerca de la tisis, sobre cuya enfermedad val darse pronto a la imprenta el tratado popular escrito por el último.

No sabíamos hace tiempo que ambos hermanos dedicaban todos sus esfuerzos al estudio de esta cruel enfermedad, quedando las víctimas causa en nuestros tiempos, Ojo, sean inútiles sus esfuerzos y pueda encontrarse algo que detenga en su marcha destructiva, al estar la enfermedad reputada hasta hoy como incurable.

También ha marchado a Madrid nuestro amigo el diputado republicano Jean Tuto, filólogo lacónico oveño en su exilio.

— Madrid 30 de setiembre.

De La Correspondencia:

La primera exposición presentada a las Cortes, ha sido una pidiendo la abolición inmediata de la esclavitud en Cuba y Puerto-Rico, en vista de que no se cumple la ley preparatoria de 1870 y de la insuficiencia del reglamento publicado en agosto último en la Gaceta. Firman la exposición como individuos de la Junta directiva de la Sociedad abolicionista española, los Sres. D. Fernando Castro, Ruiz Quevedo, Pi y Margall, Labra, Rodríguez, Saenz, Salmerón, Castelar, Boza, Figueras, Vidart, Chio, Quintero, Regidor, Vazquez, Vizcarondo, Cintorón, Padilla y otras personas conocidas. En el Senado ha presentado la exposición el Sr. Castro y en el Congreso el Sr. Salmerón.

La minoría republicana ha nombrado ayer tarde su junta directiva. Y una comisión que entienda en la cuestión de la grabasa morta y otros. El Sr. Figueras presentará un proyecto de ley sobre clandestinismo.

En la reunión celebrada ayer por la minoría republicana, para convenir en la línea de conducta que ha de seguir en los actuales momentos, se acordó por unanimidad una oposición franca, decidida y energica al proyecto de ley referente a las quinas presentado por el gobierno.

El marqués de Albaide y los diputados republicanos Sres. La Fuente, Garrido, Escuder, Carrion y otros se han

presentado hoy al Congreso una proposición de ley pidiendo que se suprima la policía secreta, y se publiquen las listas de los agentes que tenía el gobierno antes de setiembre de 1868 y de los que ha tenido posteriormente, con las cantidades mensuales que se les pagaba.

Mañana presentará en el Congreso el Sr. Pascual y Casas una proposición pidiendo un voto de gracias a la Cámara para la población de Paigcerda, que ha rechazado a la fision de Saballs.

La minoría republicana, en su reunión de ayer tarde, nombró para formar su Junta directiva a los señores Orense, Figueras, Castelar, Sors, Salmerón, Pi y Palanca.

El comandante general del Maestrazgo, después de organizar varias columnas con las escasas fuerzas militares que tenía en Morella y otras que llegaron de Valencia, y de formar un plan de campaña, ha salido de aquel punto para San Mateo, donde establecerá el centro de operaciones contra las partidas carlistas que vagan por el territorio de su mando. El entendido y valiente brigadier Villalón esperaba acabar pronto con la rebelión carlista en la montaña, sosteniendo la tranquilidad en toda la provincia de Castellón.

En el ministerio de Fomento se siguen recibiendo telegramas de los gobernadores civiles dando cuenta de haberse constituido casi todas las comisiones provinciales organizadoras de la exposición de Viena. La de Madrid es una de las pocas que faltan, a pesar de la comisión general.

La comisión de mensaje del Congreso se ha constituido nombrando presidente al Sr. Bécerra y secretario al señor Canslejas.

En Valladolid tuvo lugar ayer una manifestación pacífica de la asociación Internacional de trabajadores en número de 200 a 250 individuos.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE LA INDEPENDENCIA.

Cosas de Francia.

Una de las más características cosas de esta tierra consiste en que aquí viene a concentrarse y saberse todos los de los demás países.

Prueba de esto es lo que insinúan y prometen mis benévolos lectores en la carta anterior sobre lo que en ésta

el doctor acreditó recibiendo secretaria en la tierra se ha bautizado con el título de transferencia de los dos apóstoles.

Hoy me propongo descorrer una parte del velo que cubre este negocio, que si bien es cosa de España, por el modo como ha venido a mi conocimiento bien puede figurar y tener legítimo asiento entre las cosas de Francia.

Parte de los que leen estas líneas conocen indudablemente esa inmensa arteria de París llamada boulevard des Italiens. A los que no la conocen les diré simplemente que es el punto de desagüe de todos los ríos de viajeros que cruzan el mundo en todas direcciones.

Es un hormigueo incesante de hombres y caballos, de ómnibus y mujeres, de niños y de coches en que todas las clases de la sociedad se mezclan y codean, desde el banquero al gamin, desde el ministro al gendarme y desde la princesa a la cocotte.

Cruzaba yo no hace muchas tardes ese boulevard desde la rue Taubaté a la de Grammont cuando de pronto cae sobre mi espalda una mano pegada a un robusto brazo que a su vez vi adherido al cuerpo de un antiguo amigo de la infancia.

— Olé! Tú por aquí! Con que ya has regresado de América?

— Así parece, le contesté mientras los dos cruzábamos un cordial abrazo de satisfacción. Y como enseñada tratamos uno y otro de enterarnos de nuestra vida durante el tiempo de nuestra prolongada separación, fue lógico que vista la hora avanzada del après-midi, tratáramos de continuar nuestra conversación sentados a la mesa de algún restaurant.

Creí de mi deber, como vecino de la capital de Francia obsequiar a mi camarada de colegio y le llevé conmigo al lugar clásico de las buenas comidas de París. Nos dirigimos hacia el magnífico edificio de la Nueva Ópera y al llegar al número 16 de la calle de Halévy subimos al elegante Círculo Hispano-American en donde pronto saboreamos los esquisitos manjares que han dado tanta fama a la mesa de aquella sociedad dirigida por el incomparable Barón de Biga.

Apuradas la última copa de Champagne porque aun queda Champagne en Francia después de la invasión alemana mi amigo y yo nos retiramos a un apartado salón en donde dimos principio a los relatos y consideraciones de todo género.

Tras un largo diálogo, mi amigo me reprochó amargamente mis creencias políticas y religiosas y puso fin a su censura con estas palabras:

— ¡Vaya ustímo!, siendo republicano,

he ocupado puestos elevados y he sido tantas veces diputado, y tengo con que vivir viajando mientras gobierna esa chusma de radicales; es porque he pertenecido al grupo de las personas decentes que han reconstituido al gran partido liberal-conservador que dirige Sagasta.

Pues mira, me apresuré a contestar, ya que pertenezco a esa partida de transferidores; no hablemos más de política, porque la amistad que nos profesamos desde la infancia tendría que cesar entre nosotros, separados por la enorme distancia de nuestras doctrinas.

Mi antiguo compañero, para atenuar la duda, el mal efecto que me produjo su profesión de fé sagastino-transferidora, trató de hacerme ver que Sagasta y sus parciales eran víctimas de infames calumnias y que al principio de la larga legislatura serían aclarados los misterios de los dos millones, con cuya aclaración quedaría más brillante que el sol la reputación política y financiera del gran calamari.

No pude menos que sonrirme de la sencillez de mi amigo, y él al ver mi ademán de incredulidad me contestó con estas frases, que recomiendo a mis lectores:

— Has de saber, mi querido demagogo, que de los dos millones solo ha invertido una parte el ministerio de Sagasta, pues los radicales han sido quienes han dado origen al empleo secreto de esta cantidad. Don Mateo no ha malversado un solo maravedí de él, y a su tiempo se dirá en las Cortes todo lo que ahora mismo voy a confiar para que modifiques tu opinión sobre la honestidad de las personas venerables que dirigen el gran partido conservador español. Has de saber que la primera partida de esa suma de cien mil duros fue empleada secretamente por los hombres del partido radical. Cuando tu estabas en América y casi a raíz de la Revolución de setiembre, era ministro de la Gobernación don Nicolás María Rivero, quien puso mano secretamente en los fondos públicos para evitar el escándalo de un hecho que a su tiempo se descubrió para vergüenza de aquel hombre político. Durante el tiempo de su ministerio fue robado y secuestrado en el Campo de San Roque un inglés procedente de Gibraltar. Conocido el hecho, escandalizóse la prensa inglesa y el embajador de Inglaterra en Madrid hizo energéticas reclamaciones al gobierno español. No se quiso o no se pudo o no se supo dar con los ladrones, y en vista de esto, las palabras del diplomático británico

subieron de diapasón, poniéndose en un

duro conflicto al gobierno español, impotente para rescatar la persona del secuestrado y escarmientar ejemplarmente a los ladrones. Tan vidriosa situación fué salvada indignamente por el ex-republicano Rivero, entonces ministro de la Gobernación.

Buscó emissarios de su confianza y de este modo logró entenderse con los bandidos para negociar el rescate del inglés.

Los ladrones pidieron 25 mil duros. Rivero aceptó el trato y la suma fué pagada; el inglés puesto en libertad, los ladrones impunes, la justicia burlada y el Tesoro nacional defraudado en 25 mil duros, cuya inversión no consta, ni decorosamente puede constar, en ningún capítulo del presupuesto. Con que ya ves, amigo mío, como de los dos millones han invertido elegantemente una buena parte los prófhombres del partido radical.

— Si me apresuré a contestar esto conformé; pero el trato del gobierno con los bandidos importa solo 25 mil duros, ó sean 500,000 reales, mientras que los dos apóstoles de la transferencia importan dos millones de reales ó sean cien mil duros. Es verdad me replicó mi amigo, la inversión del resto te lo explicaré otro dia, porque hoy es ya tarde y tengo cita para ver la representación de Rabagás. Yo me piro por ver todo lo que sea contra los republicanos.

Dejóme mi amigo, y efectivamente el dia después continuó descorriéndome el velo de la inversión de los dos millones, la cual continuará siendo objeto de mis cartas sucesivas.

L. R. FORS.

Paris 28 de setiembre.

Os decía en una carta anterior que el resultado de las próximas elecciones parciales del 20 de octubre sería de trascendente significación, en estos momentos en que está á la orden del dia la cuestión de la disolución de la Cámara, si, como todo lo hace esperar, los departamentos convocados envían republicanos a Versalles. Y sube de punto esta significación, si tomamos en cuenta la calidad de los candidatos favorecidos en las elecciones generales de 8 de febrero de 1871 por dichos departamentos.

Así tenemos que, exceptuando Argel, cuyo representante M. Vuillermoz, dimisionario, pertenecía á la izquierda republicana, los demás departamentos convocados para el 20 de octubre habían votado en 8 de febrero de 1871, 2 diputados que después han venido a formar en las filas de los irreconciliables de la extrema derecha, derecha y centro-derecho, Calvados, Morbihan, Indre-et-Loire, Gironda, Oise y Vosgos eligieron entonces a los señores duque de Harcourt, marqués de Bridieu, duque Deceze, duque de Aumale, marqués de Mornay, conde de Kergolay, Audren de Kerdrel, de Carayon-Latour, de Ravinel, Buffet, Dahirel y Bocher.

Tendrá, pues, doble importancia el carácter plebiscitorio de las elecciones del 20 de octubre, puesto que la cues-

tion de República ó monarquía se debatirá esta vez en los mismos centros que proporcionaron en febrero de 1871 tan fieros adalides á la causa del trono y del altar; y en el departamento de la Gironde, existe una circunstancia mas que particularizará todavía en mayor grado el carácter de la próxima votación, y es que, segun el resultado de esta, los electores gironinos habrán aprobado ó desaprobado la reciente carta-manifiesto dirigida a M. Thiers por su representante M. de Carayon-Latour, en la que se acusaba al presidente de la República de haber faltado a sus compromisos con la Asamblea nacional.

Pasado mañana abrirá su sesión ordinaria el consejo general del Sena. Todo el interés del primer dia consistirá en la renovación de la mesa. La izquierda y la extrema izquierda del consejo están decididas á combatir energicamente la candidatura de M. Vautrain, actual presidente. La izquierda radical ha propuesto y la izquierda ha aceptado como candidato a M. Béclard, miembro de la Academia de medicina y alcalde de Charenton, republicano antiguo y decidido. Si continúan unidas las fracciones de la izquierda del consejo, el triunfo de M. Béclard es seguro.

Los republicanos del Consejo municipal de Paris acaban de dar una prueba de moralidad política, que por los tiempos que corren merece ser encomiada. Habiendo tenido casualmente uno de sus miembros conocimiento de cierta correspondencia ambigua entre M. Bonvalet, consejero municipal y republicano también, y el secretario de una compañía de tramways, y aunque M. Bonvalet preteende explicar satisfactoriamente dicha correspondencia, la izquierda del Consejo ha conseguido reunir ya mayoría para pedir su dimisión al citado consejero, pudiendo él si lo cree conveniente reunir un tribunal de honor que aprecie esta cuestión.

He sabido á última hora una triste noticia, parece cosa decidida la supresión de las alcaldías centrales de Lyon y Marsella. Esta es una nueva provocación lanzada á los republicanos de aquellas dos importantes ciudades. Esperemos que una vez más tengan los nuestros moderación, ya que no la hay en las esferas gubernamentales. Sin embargo, tantas veces va el cantaro á la fuente.... — L.

Paris 29.

Hoy tenemos carencia completa de noticias; tan solo prestan alguna animación a nuestros círculos políticos, las recibidas de Nantes acerca de las escenas desagradables á que ha dado lugar la procesión y romería de Nuestra Señora de Lourdes, tan puesta en evidencia por las ridiculeces de M. de Francieu, legitimista rabioso, quien había invitado a todos sus colegas de la Cámara para concurrir cirio en mano á este acto de catolicismo, como protesta contra la impiedad del siglo.

La política de nuestro gobierno actual ha producido sus frutos. El escan-

daloso privilegio otorgado á los clérigos de hacer manifestaciones públicas a pesar de la ley que les prohíbe, debía necesariamente acabar por exasperar a las poblaciones republicanas, á las que se impedía celebrar legalmente las fechas mas gloriosas de nuestra historia.

Lo ocurrido en Nantes, no hay duda que es lamentable, y no será yo quien defienda violencia de ninguna especie; pero, la responsabilidad de estos excesos recae directamente sobre los que mediante una culpable tolerancia, han dado lugar á que se prodojeran y sobre los que en las actuales circunstancias no han vacilado en ofender e irritar el sentimiento popular con demostraciones provocadoras.

Tan tristes ocurrencias se hubieran evitado, si el gobierno tuviese al clero y á sus feligreses acostumbrados a respetar la ley de 18 germinal del año X. Esta ley dice terminantemente: «Nioguna ceremonia religiosa podrá verificarse fuera de los edificios consagrados al culto en las ciudades que tengan templos destinados a diferentes cultos; y sin embargo nuestro clero organiza sin cesar en calles y ciudades, romerías, procesiones y otras funciones por el mismo estilo. El gobierno se hace cómplice de tan flagrante ilegalidad bajo el espécioso pretexto de la costumbre, y de este modo acabarán los católicos por erigir en principio la violación de los artículos orgánicos de la ley del año X.

Así ha sucedido que en Nantes, sin que se haya podido invocar precedente, ni uso alguno, el *Manual de los peregrinos de la ciudad y de la diócesis* ha anunciado que se haría una solemne procesión por las calles de la ciudad, compuesta de los peregrinos al regresar de Lourdes.

En circunstancias normales y bajo un régimen de libertad semejante acto hubiera pasado desapercibido; pero al dia siguiente de la prohibición de los banquetes republicanos y cuando una gran parte del país está sometido al régimen de leyes excepcionales, era natural que escitase la bilis de los nanteses y dado lugar á una grande aglomeración de gentes en la estación del carril donde debían aparecer los peregrinos.

¿Quiénes cometieron allí las primeras violencias? Esta pregunta sería ahora de difícil contestación. Puede suponerse que los nanteses se permitieran cierta hilariidad al contemplar á los beatos viajeros, llevando colgados de sus cuellos sendos rosarios con cuentas como nueces, cruces de todas formas y tamaños, en fin toda la colección de utensilios de la piedad moderna; pero, también deberá admitirse, que entre las filas de aquellos buenos peregrinos habría mas de un lector del *Univers*, que recordaría las lecciones de injurias y groserías que todos los días reciben de dicho periódico. Algunos telegramas recibidos por la prensa republicana de Paris, dicen que los nanteses, tan luego se permitieron algunas bromas, fueron tratados de «cazalleros» y «bandos» por los piadosos peregrinos, y esto no debe extrañarnos despues de los soces artificiales de M. Veuillet dedicados á

las romerías.

Pero sea de esto lo que fuere, el caso es que los católicos se presentan como mártires declarando que hemos vuelto á los tiempos de Diocleciano, mientras que lo evidente, lo irrefutable, es que ellos son los violadores de la ley, y que al gobierno toca hacérsela observar, imponiendo además al clero, por el asalaria, una conducta mas digna y prudente.

Había pensado ocuparme en esta correspondencia del discurso que M. Gambetta ha pronunciado el jueves último en Grenoble, pero se acerca la hora del correo y lo dejaré para mañana.—L.

Paris 29 de setiembre.

En el discurso que pronunció el jueves, en Grenoble, M. Gambetta, dijo: «La causa de Francia es la causa misma de la República. Existe entre ellas una asociación indisoluble.»

«Protesto contra las vejaciones de la autoridad que no reconoce el derecho de reunión, pero que nos econseja prudencia. La verdadera política sería hacer desaparecer estas vejaciones inútiles. Desgraciadamente en Francia, desde hace cuarenta y cinco años, los gobiernos solo saben apoyarse en ciertas clases de la sociedad, y esta es la causa de todas nuestras desgracias.»

«En toda la superficie del país aparece un nuevo personal político y electoral. Los partidos monárquicos coaligados procuran asustar al país con el radicalismo. Sus esperanzas son vanas, porque si la prudencia no está tal vez en nuestro temperamento, está en nuestra voluntad.»

«El partido republicano, legalmente apoyado en el sufragio universal, debe con su conducta severa transformar el embrión de la república en república sincera, definitiva y progresiva.»

El discurso de Mr. Gambetta acusa á los conservadores de representar una comedia al adoptar la república conservadora, la república constitucional. Lo que quieren es asesinar la República.

«En las próximas elecciones, dijo M. Gambetta, no se deberán admitir en las candidaturas republicanas a hombres, cuyo pasado no ofreciese garantías suficientes para recibir un depósito tan sagrado como el que les dará autoridad para reunirse en Paris, en Paris, verdadera residencia de la Asamblea. Quisiera que se declarase formalmente que los jefes de partido, los jefes conocidos de las intrigas, de los complots monárquicos, los servidores de los pretendientes, que han sido los agentes de desórdenes anti-patrióticos; que todos estos, digo, fuesen rigurosamente excluidos.»

Mr. Gambetta ha partido de Grenoble para continuar su excursión en Segovia.

Todos los periódicos condenan las brutalidades que se han ejercido en Nantes contra los peregrinos en Lourdes. Los individuos del Comité organizador de la romería han enviado á la comisión permanente de la Asamblea Nacional una protesta pidiendo justicia.

Asegúrase que el proyecto de ley que divide Lion y Marsella en varios distritos municipales, será presentado a la Asamblea al empezar las sesiones.

París 30 de setiembre.

El Consejo general del Sena, después de haber oido las explicaciones de Mr. Bonvalet, considera que debe separarse en esta cuestión toda idea de corrupción, sin embargo, concluye con una severa censura contra M. Bonvalet por sus actos comprometedores.

#### MUSICA LOCAL.

**El domingo,** segun estaba anunciado, el primer batallón del regimiento infantería de Soria n.º 9, celebró su anual festividad dedicada á su patrona Ntra. Sra. del Rosario.

El decorado exterior del cuartel de la Esplanada, á pesar de su sencillez presentaba un aspecto bastante agradable, y en particular de noche con su iluminación, en la que resaltaban cuatro transparentes con los nombres de *Bilbao, Luchana, Rocroy y Chiva*.

La novedad de la *lidia del toro*, atrajo preferentemente á aquel sitio mucha concurrencia, ávida de presenciar aquel espectáculo que puede decirse nuevo en esta ciudad, pero que resultó ser el martirio de una pobre ternera, que ni fuerzas tenía para huir del sinnúmero de acosadores que de todas partes llorían sobre tan pacífico animal.

Las cuñas horizontal y vertical, corridas de sacos, juegos de sarten y otros, poca novedad ofrecieron, por ser pasatiempos ya tan gastados como poco agradables.

Mereció en particular la aprobación del público la retreta por la banda de cornetas y tambores del citado batallón y música mahonesa que dirige el C. Riudavets.

Sin embargo, creemos prudente advertir, que a causa del mal tiempo perdió mucho de su animación la citada festividad que debía terminar ayer, segun su programa indicaba, con la elevación de un globo y repetición de la retreta.

Debemos consignar, como coincidencia notable, que el citado regimiento celebró fiesta en el mismo cuartel en octubre de 1833, con motivo de la proclamación de la que fué reina de España Doña Isabel II.

**El tiempo continúa borrasco.** El sábado por la mañana se desató sobre esta ciudad un furioso torbellino que por fortuna duró pocos momentos, logrando empero tronchar uno de los árboles del paseo de la miranda. Por la tarde del mismo día y siguiente, el tiempo se presentó lluvioso, descargando sobre esta ciudad y el pueblo de San Luis á las tres de la madrugada de ayer truenos y rayos y tan abundante aguacero, que á ser de mayor duración, hubiera añadido nuevos daños á los que deploramos hace pocos días. Ha ocasionado empero algu-

nos desperfectos en la Cuesta Vieja y el derrumbamiento de un nuevo peñasco en la Cuesta Larga. En la mañana de ayer llovió de nuevo, y aunque por la tarde se serenó algún tanto la atmósfera, esta continuaba presentando mal cariz.

**Por segunda vez** en esta temporada púsose en escena el domingo en nuestro coliseo la ópera *Rigoletto*, cuya ejecución satisfizo en su totalidad á los espectadores.

Las piezas que lograron general aprobación fueron: el duo de tiple y tenor del primer acto, por el que fueron estrepitosamente aplaudidos la Sigra. Ciarlini y Sr. Masato, pidiendo el auditorio con insistencia su repetición; el aria de tiple del mismo acto; el duo final de tiple y barítono del acto segundo, siendo llamados á la escena los artistas que lo ejecutaron Sigr. Giardini y Sigra. Ciarlini; y el cuarteto de tiple, barítono, tenor y contralto del tercer acto; de modo que puede decirse, sin temor de exagerar, que la citada ópera fué aplaudida en todo su conjunto.

**En la sección correspondiente** insertamos un anuncio de la Junta directiva del Cementerio público de esta ciudad, que tiene relación con otro publicado en *El Menorquin* del dia 3 de Agosto último.

Celebramos las medidas energicas tomadas por la junta para hacer desaparecer los abusos que, según hemos oido referir á personas competentes, son muchos los que se han cometido en aquel sitio que debemos mirar todos como sagrado, alejando de él toda profanación.

**Para que nuestros lectores** conozcan la semejanza que, con el aluvion del año veinticuatro tan citado por las personas ancianas, han tenido los aguaceros que descargaron sobre esta ciudad en las noches de 22 y 23 de Setiembre próximo pasado, reproducimos del «Diario de Menorca» de aquel año el siguiente sueldo que hace referencia al citado aluvion.

Dice así:

«*Dia 3 de setiembre de 1824.*—La lluvia que ha empezado á cosa de las 12 de la noche, ha continuado unas 4 horas continuas con tanta abundancia que habiendo derribado algunas casas y almacenes de esta Ciudad, presentan estas ruinas un triste espectáculo: Los vergeles del llano de S. Juan se hallan inundados con unas dos ó tres varas de agua sobre su nivel, el cañamo, el lino, las calabazas, y demás hortaliza se halla esparcido todo dentro de nuestro hermoso puerto, presentando una vista que llena de horror; la tierra que va arrastrando el agua nos hace conocer que ni siquiera quedará para poder sembrar sin que antes se le vuelva á reponer en su primer estado, siendo muy dificultoso el efectuarlo. Esta horrosoa tempestad iba acompañada de algunas mangas de aire, truenos y relámpagos, al mismo tiempo que dejó caer alguna cantidad

de piedras del tamaño de nueces. Aún no hemos recibido noticias del interior por hallarse los caminos cubiertos de agua, sin que se pueda atravesar. Es muy verosímil que habrá causado muchos daños en los campos llanos de *Favarich*. Ha seguido la misma dirección que la anterior tempestad: habiendo arruinado varias paredes de los huertos de junto la ermita de Nuestra Sra. de Gracia.»

**Según se nos ha dicho, por** telegrama recibido ayer, se sabe que el vapor *Menorca* quedaba detenido en Alcudia por causa del mal tiempo.

#### CULTO CATÓLICO.

*Santo de hoy.*

**Santa Brigida viuda y Santa Pelagia.**

**CORTE DE MARÍA.**—Hoy se hace visita á la Virgen de los Dolores.

*Santo de mañana.*

**San Dionisio Areopagita obispo y compañeros mártires.**

#### Movimiento del Puerto.

**Entrados en cuarentena el dia 2.**

*De Puerto Rico en 56 dias. bergantín esp. Beatriz, de 132 ts., cap. D. Sebastian Bonet, con 12 trip., cueros y otros efectos.*  
—7 dias cuarentena.

*Id. el 4.*

*De la Habana y Hamberes en 34 días, bergantín esp. Triunfo, de 155 ts., cap. D. José Boldós, con 8 trip., 4 pas. y carbon de piedra.—10 d. c.*

**Despachados el dia 1.**

*Para Barcelona. bergantín esp. Flora, de 188 ts., cap. D. Pablo Gelpi, con 13 trip. y caoba.—Ha purgado 7 días cuarentena.*

*Para Id., bergantín goleta esp. Juan, de 113 ts., cap. D. José M. Roca, con 12 trip. duelas, resina y petróleo.—7 d. c.*

*Id. el 2.*

*Para Barcelona, pol. gol. esp. Valentina, de 83 ts., cap. D. Isidro Martí, con 9 trip., resina y duelas.—7 d. c.*

*Id. el 3.*

*Para Barcelona, polaca esp. Luisa, de 170 ts., cap. D. Juan Alzina, con 13 trip. y duela.—7 d. c.*

#### Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Barómetro á las 9 horas m.	Pluviómetro en milímetros.	Serieidad media
		Max.	Min.			
6	760.7	20.3	15.7	85	13	1
7	759.3	20.3	18	83	47	1

**Vientos á las 9 horas, mañana.**  
Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

**Dia 6.**—SO. fresco. —4

**Dia 7.**—S. flojo. —2

## Anuncios.

#### ALCALDÍA POPULAR DE MAHON.

*En el Boletín Oficial n.º 876, correspondiente al dia 2 del actual, recibido por el correo de ayer, se halla inserta la circular siguiente:*

#### ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

*Circular.—A tenor de lo dispuesto en mi circular inserta en el Boletín Oficial del 25 de este mes, número 873, sobre recojida y canje de la moneda de calderilla hoy circulante en estas islas, he señalado los días 1.º, 9, 16 y 24 de cada mes, empezando desde el 9 del próximo octubre, para los Ayuntamientos y particulares que quieran tomar parte en la operación, á fin de que puedan presentar en la respectiva Caja del Tesoro la calderilla antigua y recibir equivalente importe de la del nuevo cuño, con arreglo á las prescripciones de la referida circular, en concepto de que las cantidades canjeables en cada uno de los expresados días son, hasta 2.500 pesetas en Mallorca ó sea en la Caja de esta Administración económica, 500 pesetas en la de Menorca y 300 en la de Ibiza, sin perjuicio de ulteriores señalamientos segun lo aconseje el mejor servicio.*

*Los señores alcaldes se servirán anunciarlo al público por los medios de costumbre.*

*Palma 27 de setiembre de 1872.—Bricio M. Caramés.*

*Lo que en cumplimiento de lo prevenido en dicha circular se inserta en este periódico para su mayor publicidad. Mahon 4 Octubre de 1872.—Francisco de A. Pons.*

#### ALCALDIA POPULAR DE MAHON.

*Quedando vacante el destino de Inspector de carnes del matadero público de esta ciudad dotado con el haber anual de trescientas sesenta pesetas, las personas que aspiren al mismo y se hallen provistas del título de veterinario podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro el plazo de ocho días á contar desde esta fecha.*

*Lo que se inserta en este periódico para su mayor publicidad. Mahon 4 de octubre de 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.*

#### Junta Directiva del Cementerio de Mahon.

*Formado por esta Junta el registro de los actuales poseedores de los panteones de galería y de patio del primer recinto (Cementerio viejo) que previene el artículo 43 del Reglamento vigente, y resultando algunos números de orden en blanco, por no haber presentado aun sus dueños el documento justificativo; se hace público por medio de este periódico, para que llegue á noticia de todos aquellos que han dejado de llenar dicho indispensable requisito y lo verifiquén cuanto antes; pues esta Junta, resuelta como está á cortar de raíz los muchos abusos que se han cometido; tiene dadas sus órdenes para que no se haga ninguna inhumación en los panteones que no estén debidamente registrados. Mahon 7 Octubre 1872.—El Presidente, Pedro Pons y Pons.—G. Sintes de la Torre, V. Srio.*

**Perfumería extra-fina**  
**RIGAUD Y COMP.**  
8, rue Vivienne, Paris.

**JABON MIRANDA**  
con jugo de azucenas y de lechugas.  
El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

**TOLUTINA RIGAUD**  
Nueva agua de tocador superior a las aguas de Colonia y a los vinagres mas afamados.

**Crema dentrífica Rigaud**  
Suprime los polvos y opiatas empleados hasta hoy da a los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

**DENTORINA RIGAUD**  
Este elixir dentrífico, con base de araña, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulación de la sangre.

**Pomada y aceite Miranda**  
Para la conservación y belleza del cabello.

**POLVO ROSADO**  
Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

**BOUQUET DE MANILA**  
Extracto de Kananga y de Ylangylang.

Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, estriados de las flores del Japón y de Filipinas.

**COLORIGENO RIGAUD**  
Devuelve al cabello en 3 ó 4 días su color natural, sin manchar el cutis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

**ESTRACTO DE AZUCENAS**  
Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cutis esa blanura mate que tanto distingue a las Parisienses.

**ESPECIALIDADES**  
DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG  
llamado el Rey de los Perfumes

Estracto	Pomada
Jabón	Aceite
Polv. de arroz	Cold-Cream Miranda

**Depósito en Alicante:**  
Farmacia de Lorenzo Hernandez.

**AGUA KANANGA**  
PARA TOCADOR.

El agua de Kananga es una preparación exclusivamente vegetal, y ofrece ventajas considerables sobre todas las composiciones empleadas hasta hoy para los cuidados del tocador.

La loción mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados de la piel y del rostro, es esta agua, vertida en la que se destina para lavarse, da vigor a la piel, la blanquea y la suaviza, dejándose un perfume tan delicado, como puede apetecerle la señora mas elegante. Esta agua previene y disipa los granos, barrillos y efervesencias del cutis y le comunica esa coloración rosada y transparente que es el distintivo de la juventud. También sirve para quitar las jaquecas y los dolores de cabeza.

**Depósito en Alicante:**  
Farmacia de Lorenzo Hernandez.

## BUÑUELOS.

Los habrá los domingos y días festivos á 15 céntimos libra, en la casa calle de las Moreras que forma esquina con la del Bastion.

2

## PARA ALQUILAR.

Lo está la casa n.º 18 de la calle del Retiro (Patronet).

## HALLAZGO.

A la persona que dé las señas y abone el presente anuncio le será devuelto un casquete nuevo de paño que fué encontrado el sábado.

Se vende un cercado de cabida de mas de cuatro barcillas, que radica en tierras de la Alqueria quemada de este término. Para su ajuste y documentos de propiedad, véase con el notario D. Jaime Villalonga, calle del Bastion n.º 37.

En el Estanco de la calle del Castillo informarán de un joven que desea hallar colocación en clase de cochero. Sabe cuidar del coche y caballos.

## LA PALMA.

### CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

Calle Hannover n.º 17.

Se encontrará en la misma; á 3 rs. vn. la libra, la tan celebrada

### CARNE DE MEMBRILLO.

## PROCESOS CÉLEBRES DE TODOS LOS PAISES.

Procesos publicados.

- |  |       |
|--|-------|
| 1 <sup>a</sup> , vol.—DUMOLLARD. Robo, violación y asesinato . . . . . | 2 rs. |
| 2. » —SAINT GERAN. Hijo reclamado por dos madres . . . . .             | 2 rs. |
| MARQUES DE SAILY. Matrimonio abusivo . . . . .                         | 2 rs. |
| 3. » —DON MARTIN DE ACUÑA, Comendador de Santiago . . . . .            | 2 rs. |
- En prensa. . . . .
- Se publica por volumenes en folio con hermosas láminas.—Cada vol. fuera de Barcelona 50 cénts. mas por franqueo y gastos.
- Prospectos gratis. Enviar libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Mahon: todas las librerías.

PARIS PARIS PARIS

**CARBON DE BELLOC**

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de Medicina de Paris, en su sesión de 27 de diciembre de 1870, aprueba y recomienda el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastritis y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, « causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos. »

Como divisor por excelencia, el Carbon de Belloc es el mejor remedio contra la constipación ó estreñimiento, y a causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran efficacia en los casos de diarrea, disentería y colerina. También es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito, incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRITIS, DISPEPSIAS, PIBOSIS, AGRURAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ESTREÑIMIENTOS, COLOCOLES, DEVENTRE, DIARREA, DISENTERRIA, COLERINA.

MANERA DE EMPLEAR. El Carbon de Belloc se toma antes ó después de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña a cada frasco y a cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. TRETE, 19, rue Jacob.

PARIS PARIS PARIS

DEPÓSITO EN ALICANTE. Farmacia de Lorenzo Hernandez.

PARIS PARIS PARIS

BUÑUELOS.

Los habrá todos los días y noches de las diez de la mañana en adelante, de su

terior calidad á 13 céntimos la libra, y los de pataña de los mejores á 15 cénts. id.,

en la calle del Carmen n.º 53.

Depósito en Paris, en casa de L. TRETE, 19, rue Jacob.

PARIS PARIS PARIS

BUÑUELOS.

Los habrá todos los días y noches de las diez de la mañana en adelante, de su

terior calidad á 13 céntimos la libra, y los de pataña de los mejores á 15 cénts. id.,

en la calle del Carmen n.º 53.

Depósito en Paris, en casa de L. TRETE, 19, rue Jacob.

PARIS PARIS PARIS

BUÑUELOS.

Nuevo servicio y comunicación rápida por medio de los grandiosos y modernos

vapores de 4500 toneladas y máquinas de gran potencia.

NORD AMÉRICA, SUR AMÉRICA, EUROPA Y ESPRESSO

Saldrá de BARCELONA para dichos puntos con escala en Cádiz, el dia 15 de noviembre el

ESPRESSO.

Admitiendo solamente pasajeros de 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> clases, sin billetes otros.

Vino, pan y carne fresca todos los días.

Los pasajeros de 3<sup>a</sup> clase serán alojados en grandes cámaras debajo cubierta, siendo de cuenta del buque el calefón, cabecera y manta.

Cámara separada para señoritas en tercera clase.

Consignatarios Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, n.º 4, Barcelona.

MANUAL COMPLETO DE CASSARD.

La obra formará 2 tomos ilustrados con magníficas láminas, siendo su importe unas 30 pesetas ilustración, láminas y encuadernación.

Para facilitar más su adquisición, cada mes se publicará un cuaderno contiene diez pliegos y una lámina, siendo el precio de cada uno 2'50 pesetas.

Se admiten suscripciones en la imprenta de El Menorquin.

Tablas de reducción de Monedas, Pesos y Medidas Menores

quinas á las del Nuevo sistema Decimales, por D. A. F.

y D. S. V.

Véndese en esta imprenta al infinito precio de medio real vellón.

MAHON 1872.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 66.